

## ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE LOS MARCADORES DEL DISCURSO DEL ESPAÑOL

Alberto Cueva Lobelle  
Universidad Nacional de Colombia

Si bien el término *marcador discursivo* es de reciente cuño, muchas de las unidades actualmente aceptadas como marcadores discursivos han sido estudiadas antes de la introducción de este término de forma temprana e indirecta.

Veamos una serie de unidades cuyo estatus de marcadores discursivos está unánimemente reconocido: *además, ahora bien, alternativamente, a propósito, así pues, asimismo, de lo contrario, de otro modo, en cambio, en suma, en otras palabras, esto es, igualmente, no obstante, por consiguiente, por ejemplo, por otra parte, por (lo) tanto, por el contrario, pues (tónico), quiero decir, sin embargo, y, etc.*

En sentido estricto, la primera definición de unidades similares a las que estamos considerando aparece en Gili Gaya: «recursos de que el idioma puede valerse para dar expresión gramatical a relaciones que van más allá de la oración (...)» (Gili Gaya, 1961: 326).

Posteriormente, los marcadores se han definido sólo desde dos perspectivas: desde la perspectiva cognitiva-pragmática y desde la perspectiva de la lingüística textual. En la primera se ubican las definiciones que dan Martín Zorraquino (1998), Montolío (2001) y Portolés (2001) y en la segunda las definiciones de Fuentes o Casado.

La definición que nos da Portolés es la siguiente: «Los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación.» Portolés (2001: 25).

Como se ve, Portolés pone énfasis en el papel que desempeñan estas unidades a nivel comunicativo. Presenta, además, una caracterización de los marcadores como unidades invariables, que no tienen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional.

A pesar de que la definición de Portolés hace referencia a «las propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas» las consideraciones semánticas están diluidas en las propiedades pragmáticas y a nuestro modo de ver, la falta de consideración de ellas representa un gran vacío de su teoría.

Una mirada distinta al concepto de marcador es la que se refleja en autores como Fuentes (1987, 1996), quien desde una perspectiva textual, establece un vínculo muy estrecho entre cohesión y marcadores: «unidades que conectan el discurso y trabajan en el nivel superior de la oración, en el texto, proporcionando a esta unidad y coherencia» (Fuentes, 1987: 23). Sin embargo, esta definición no permite ver en qué se diferencian los conectores de los otros mecanismos de coherencia.

Para quienes trabajan desde la teoría de la argumentación y de la relevancia, por ejemplo para Portolés (2001: 29) es un error relacionar los marcadores discursivos con los problemas de cohesión, pues su ausencia no implica la desaparición de la relación cohesiva que supuestamente expresan. La función última de los marcadores no es señalar la cohesión sino lograr la pertinencia comunicativa, es decir, lograr que lo que se comunique sea relevante e informativo en un contexto determinado. En la crítica que hace Portolés pareciera que hubiese una incongruencia entre considerar los marcadores como recursos de cohesión y el papel comunicativo que cumplen. Esto es debido a que la cohesión está íntimamente relacionada con

lo comunicativo. Como señala Fuentes (1987: 30), (1996: 11) la función de conexión que proporcionan los enlaces no es una función meramente textual sino que su propósito último es lograr que el enunciado tenga unidad y de esta manera logre transmitir adecuadamente la intención del emisor. Las dos ideas no son, entonces, incompatibles sino complementarias.

Veamos ahora las denominaciones que han recibido las unidades que estamos estudiando, pues estas muestran cómo se conciben estas unidades y cuáles son los principales focos de atención de los distintos autores. Así, Gili Gaya (1961) y Fuentes (1987, 1996) al denominarlos *enlaces extraoracionales* y *supraoracionales* los conciben como elementos que conectan dos enunciados o grupos de enunciados y que funcionan en el nivel superior de la oración; algo similar se señala cuando se llama a estas unidades conectores (Garachana, 1998: 193; Briz e Hidalgo, 1998: 121; Pons, 1998: 5) pues se destaca el que sean elementos de conexión; para Alcina y Blecua (1975: 886) son ordenadores léxicos y del discurso, con lo cual se enfatiza que se trata de elementos que evidencian la organización del discurso. Estas últimas unidades se asemejan al subgrupo de marcadores que Portolés denomina «estructuradores de la información». Portolés (2001: 36) prefiere el término «marcador» por considerarlo un término neutro e hiperónimo; desaprueba el empleo del término *conector*, porque afirma que los conectores son sólo un subgrupo de los marcadores ya que no todos los marcadores conectan unas oraciones con otras o establecen relaciones con el miembro anterior. Por lo tanto, limita el uso de *conector* para un tipo concreto de marcadores, aquellos que «vinculan semántica y pragmáticamente un miembro del discurso con otro miembro anterior, o con una suposición contextual fácilmente accesible.» (Portolés, 2001: 139).

Para Portolés no sólo son marcadores los conectores, sino también los reformuladores, los operadores discursivos, los estructuradores de la información y los marcadores de control de contacto. En esta medida, la idea que tiene Portolés de lo que es un marcador es más general y abarcadora que la de los autores anteriores.

En realidad, el término conector no da cuenta de las unidades que estamos estudiando pues, como ha dicho Portolés, señala sólo una de las varias funciones que pueden desempeñar estas unidades y porque puede confundirse con la definición de conjunción coordinante, concebida como elemento que posibilita la unión entre enunciados contiguos. Sin embargo es innegable que en muchas ocasiones el término *conector* se emplea como sinónimo de marcador (Montolío, 2001: 21). También, como señala Pons Bordería (1998: 22), el término puede ser una especie de hiperónimo para referirse a unidades sin significado proposicional.

Nos parece que tanto la asimilación a *conector* como el tratamiento de *hiperónimo* refleja la falta de claridad que hay en relación con las características que tipifican los marcadores y no ayuda en nada a su delimitación. A continuación, veamos las grandes líneas y tópicos de discusión que se encuentran en los trabajos reseñados en este capítulo. La presentación se organiza en torno a cuatro subtemas: 1. Marcos teóricos y metodológicos; 2. Rasgos delimitadores de los *marcadores*; 3. La categoría de los *marcadores*, 4. Clasificaciones de los *marcadores*.

## MARCOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Los marcadores han sido estudiados desde al menos cuatro paradigmas: la gramática estructural y funcional, la teoría discursiva, la teoría de la argumentación, la teoría de la pertinencia y la teoría del análisis de la conversación. A continuación se hace una presentación breve de las aportaciones de cada teoría.

La lingüística discursiva pretende dar cuenta de la función que cumplen los textos, de la forma como se distribuye la información, de las relaciones jerárquicas que se establecen al interior de un texto, de las estructuras y tipos textuales, etc. Se acude a este modelo para explicar los marcadores, pues se considera que ellos se ubican en un nivel superior al de la oración, en el

nivel del texto. La «textualidad» está determinada por factores como la cohesión, la intención, la informatividad, la intertextualidad (Fuentes, 1987: 25).

La cohesión es definida por Fuentes (1987: 2) como «los rasgos de relación que unen las diversas partes de un discurso». Los marcadores son uno de los recursos de los que dispone la lengua para marcar la cohesión. Dentro de la teoría de la argumentación, Portolés (1998<sup>a</sup>, 1998b y 2001) emplea los conceptos de «orientación» y «fuerza argumentativa», «modificación realizante» y «desrealizante», «escala argumentativa» y «suficiencia argumentativa» como instrumentos para el análisis semántico de los marcadores. Estos conceptos son tomados de la teoría de la argumentación en la lengua, de Ducrot y Anscombe.

De acuerdo con Portolés (1998a: 73) esta teoría es esencialmente semántica, es decir, se ocupa de los significados en la lengua; también es una teoría sintagmática ya que «indaga cómo los diversos elementos de la lengua condicionan por su significación la dinámica discursiva».

Dentro de esta teoría ha tenido un papel importante el estudio de los conectores no sólo porque Ducrot y Anscombe los han estudiado para determinar su significación sino porque el estudio de ellos les ha permitido presentar uno de los postulados fundamentales de esta teoría, a saber, «no se argumenta “con” la lengua sino “en” la lengua» (Portolés, 1998<sup>a</sup>: 73), es decir, toda unidad lingüística es argumentativa pues lleva implícita una «orientación» que condiciona la prosecución del discurso. Para Montolío (1998: 93) la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson es una teoría cognitiva que trata de explicar cómo los hablantes interpretan la información que reciben.

Según esta teoría cuando procesamos información nos guiamos por el principio de la pertinencia. Este principio es gradual: un enunciado que suponga un menor esfuerzo de procesamiento es más pertinente que otro que suponga un mayor coste de procesamiento.

Gracias al principio de pertinencia o relevancia podemos realizar las inferencias necesarias que supone todo acto comunicativo, y es precisamente con los procesos inferenciales con los que aparecen relacionados los marcadores discursivos dentro –y como un desarrollo– de la teoría de la pertinencia.

Portolés toma la aportación de Blakemore, según la cual unidades como *but*, *so*, *after all* no varían las condiciones de verdad de los enunciados en las que aparecen sino que son «codificadoras de un significado que restringe (*constrain*) las inferencias que se pueden obtener de los miembros discursivos que estas unidades vinculan.» La constatación anterior permitió establecer la distinción entre significado conceptual y significado de procesamiento. Los marcadores se caracterizan por su significado procedimental. Su cometido es guiar las inferencias que se realizan en la comunicación, creando un contexto cognitivo que permita procesar la información.

Esta caracterización está en la base de muchos estudios recientes sobre estas partículas y permite distinguir si una unidad es marcador o no lo es. Para Montolío (1998: 118), la «caracterización semántico-pragmática de estas unidades en términos de ayuda o instrucciones para la interpretación –en concreto, de facilitación de inferencias–, y, por lo tanto, la definición de los marcadores como elementos de significado computacional» es la aportación más importante de la teoría de la relevancia al tema de los marcadores. Si bien el análisis de la conversación se nutre de algunas de las teorías anteriormente mencionadas tales como la teoría de la argumentación, la teoría de la relevancia y la lingüística discursiva; los estudiosos de los marcadores conversacionales consideran necesario explicar los marcadores teniendo como unidad el acto de habla.

Este modelo ha sido empleado principalmente para explicar los conectores pragmáticos (Briz e Hidalgo: 1998; Briz: 2001); los marcadores conversacionales (Martín Zorraquino y Portolés: 1999) y los marcadores de control de contacto (Portolés: 2001).

Los marcadores evidencian la estructura comunicativa, marcan las relaciones entre los participantes en la conversación, señalan los turnos de habla y posibilitan el contacto comunicativo.

La gramática estructural y funcional reconoce en la lengua un sistema en el cual todos los elementos tienen un «valor opositivo», en el seno del sistema de la lengua, o un «valor contrastivo», en las estructuras jerárquicas del decurso, y, por ello, los estudios enmarcados en este modelo, tratan de identificar la función que las unidades que consideramos contraen en el seno de la estructura sintagmática que las alberga y legitima su presencia en términos sintácticos.

Debemos aclarar que el punto de partida de la gramática estructural y funcional respecto a las unidades objeto de nuestro estudio es bien distinto al de quienes se han acercado a ellas desde otras teorías. Mientras estos últimos han empezado estudiando una serie de partículas invariables de clara reputación conectora que parecían trascender los márgenes de la oración (conjunciones, adverbios e interjecciones), la gramática estructural y funcional parte de la caracterización de ciertos funtivos sintácticos que se presentan aislados entre pausas dentro de la oración y que, semánticamente, no constituyen expansiones especificativas del predicado o lexema verbal.

Estos funtivos sintácticos son: los adjetivos «explicativos», las construcciones absolutas, las oraciones relativas «explicativas», las construcciones apositivas bimembres, buena parte de las oraciones transpuestas adverbiales y los incisos de categoría adverbial. Debemos destacar que una buena parte de los incisos de categoría adverbial (todos menos los adverbios de enunciación y los de «punto de vista») se corresponden con lo que actualmente llamamos *marcadores del discurso* de categoría adverbial.

Una contribución importante de esta escuela al tema de los marcadores es haber explicado la función externa a la predicación que los caracteriza y que los diferencia claramente de funciones sintácticas dependientes del núcleo verbal. Asimismo, la escuela funcionalista proporciona criterios objetivos a partir de los cuales podemos determinar si una unidad es un marcador o no. Estos procedimientos son: la interrogación, la focalización, la negación, la sustitución, la gradación y la conmutación, entre otros.

De igual manera, el estudio de las relaciones no sólo a nivel sintagmático sino paradigmático que llevan a cabo permite comprender que una misma función puede ser desempeñada por elementos muy diversos. Así, nos resulta reveladora la correspondencia paradigmática entre los hoy denominados adverbios marcadores discursivos y las llamadas oraciones adverbiales «impropias».

## **RASGOS DELIMITADORES DE LOS MARCADORES**

Es preciso señalar que algunos de los rasgos que se señalan a continuación sólo se aplican a ciertas categorías y por algunos autores. También vamos a ver cuáles son los principales puntos de vista y algunas consideraciones al respecto:

### ***Rasgos prosódicos***

Se trata de unidades tónicas y aisladas entre pausas del resto de su oración; por lo tanto, son incisos. Este rasgo está fuertemente relacionado con la adscripción categorial de las distintas unidades. En este sentido, para quienes incluyen las conjunciones dentro de las unidades que estamos estudiando, este rasgo es irrelevante de cara a delimitar la clase de los marcadores.

Pensamos que es acertado el hecho de incluir el carácter tónico a manera de inciso de los marcadores discursivos, ya que es el único rasgo prosódico compatible con rasgos delimitadores

de otra índole aceptados actualmente por la mayoría de los investigadores, tales como su función sintáctica externa a la predicación, su movilidad y su carácter de sintagma (o sea, de unidad con autonomía sintáctica).

### **Rasgos morfosintácticos**

#### ***Los marcadores son unidades invariables***

Cuando hablamos de la invariabilidad de estas unidades nos referimos tanto a su invariabilidad flexiva como a su incapacidad para recibir especificadores y complementos. Existe bastante acuerdo al respecto; de hecho, es uno de los rasgos que emplea Portolés (2001: 25) para su definición. Sin embargo, Garachana (1998: 212) relativiza un poco esta afirmación y señala que existen grados de variabilidad. Esto se debe a que muchos de los adverbios marcadores proceden de unidades que han ido perdiendo progresivamente sus capacidades de flexión y combinación.

#### ***Los marcadores son unidades externas a la (sub)estructura que expresa la predicación principal***

Los marcadores son unidades que no se relacionan con los morfemas extensos que se expresan en el núcleo verbal. Esto explica algunos de los criterios de reconocimiento de los marcadores, ya que no pueden ser focalizados por medio de una perífrasis de relativo (1); no constituyen una respuesta a una transformación en interrogativa parcial (2); no pueden coordinarse con otras unidades de categoría adverbial integradas en la predicación (3); no pueden ser negados, al contrario que cualquier unidad adverbial integrada en la predicación (4).

(1) \*Era *sin embargo* como este problema tenía una sencilla solución.

(2) Me quedé dormida. En consecuencia, llegué muy tarde. / ¿Por qué llegaste tan tarde? \*En consecuencia.

(3) \*Todo terminó *sin embargo* y mal.

(4) No lo dices *francamente*. / \*No lo dices *por tanto*.

A pesar de que existe cierta unanimidad sobre el rasgo que estamos tratando; para unos la posición externa a la predicación, propia de los marcadores, se explica teniendo como unidad de análisis del texto y para otros la explicación se hace desde el esquema oracional. Veámoslo: Una gran parte de los autores utiliza el texto como unidad de análisis: a este respecto, es pionera la afirmación de Gili Gaya (1961: 251) acerca de los llamados «enlaces extraoracionales», los cuales «expresan transiciones o conexiones mentales que van más allá de la oración (...)». Fuentes (1987: 23- 25) y Portolés (2001: 47-48) consideran que las propiedades sintácticas de los marcadores deben ser explicadas desde una gramática textual y no oracional.

El llamado de Fuentes y Portolés de intentar caracterizar los marcadores desde la gramática del discurso se debe a que conciben la estructura oracional compuesta únicamente por el verbo y los complementos directamente relacionados con él.

Existen autores que estudian la función sintáctica externa a la predicación de estas unidades dentro del esquema oracional. Así, dentro del estructuralismo funcionalista, tanto Álvarez Menéndez como Fernández Fernández estudian muchas de las unidades que actualmente denominamos *marcadores del discurso* desde el punto de vista de su función sintáctica. Fernández Fernández (1993: 208) estudia la relación que establecen los adverbios en función incidental con la predicación postulando un nuevo tipo de complemento dentro del esquema oracional:

«Un complemento que, sin duda, es subalterno al verbo (que es la médula de la estructura de predicación), pero que, sin embargo, al alojarse fuera del bloque estructural que forman el verbo y los adyacentes que hace más específica su referencia, se relaciona semánticamente con todo el “grupo verbal”. Esa es, creemos, la posición sintáctica en la que estas unidades se alojan en el enunciado.» (Fernández Fernández, 1993: 208).

A esta posición sintáctica la denomina «incidental» y dice de ella que es externa a la (sub)estructura asociada a la predicación principal, y a la predicación complementaria de las unidades que ocupan esta posición la llama «predicación secundaria o subalterna».

### ***Los marcadores están dotados de movilidad***

La movilidad es un criterio que utiliza Álvarez Menéndez (1988: 217), en su estudio acerca del adverbio en función incidental, para establecer las diferencias entre lo que hoy llamamos adverbios marcadores y las conjunciones:

«Su comportamiento [de la conjunción] dista mucho, sin embargo, del que representan la coordinación o la subordinación (transposición) de oraciones. Baste señalar que todo conector lo es siempre de unidades equifuncionales (en el caso que nos ocupa oraciones) entre las que debe permanecer rigurosamente interpuesto; no forma parte de ninguna de ellas y queda fuera de su ámbito de conmutación. Por el contrario, estas unidades no hallan inconveniente en desplazarse libremente por su oración y situarse entre signos de diferente función y categoría: (...) Además, no habrá clase. – No habrá, además, clase. – No habrá clase, además.» (Álvarez Menéndez, 1988: 217).

Por el contrario, si se incluyen ciertas conjunciones la posición de estas debe ser la inicial de su enunciado.

### ***Rasgos semánticos***

#### ***El significado de los marcadores es relacional***

Para los funcionalistas, las unidades que podrían equipararse a los marcadores codifican un significado relacional, una especie de «molde» o «matriz» en que quedan acomodados los significados de las partes del segmento que alberga el marcador y del segmento con el que el anterior contrasta (que puede llegar a ser muy complejo o, incluso, no ser propiamente un segmento verbal acotado fóricamente sino un contenido mostrativamente acotado, o sea, recuperable del entorno físico o mental).

No obstante, estos autores señalan que no todas las unidades consideradas manifiestan un significado relacional pues algunas no contrastan con el contenido proposicional sino que «con ellas, el emisor ya no se “expresa”; si remiten a él es en tanto que artífice del curso de su elocución y de las partes de su elocución.» (Fernández Fernández, 1993: 202). Por lo tanto, en relación con la función semántica de los marcadores es necesario tener en cuenta dos grandes grupos de unidades:

Por un lado, las unidades que se relacionan con el contenido proposicional del enunciado. Unidades que remiten a contenidos previos o posteriores. Dentro de este grupo incluiríamos aquellas unidades indicadoras de relaciones semánticas «aditivas» (*además, asimismo, de hecho...*), «consecutivas» (*por tanto, en consecuencia...*) y «contraargumentativas» (*en cambio, por el contrario, sin embargo, no obstante...*).

Por otro lado, las unidades que desempeñan un papel «metadiscursivo» vinculado a la organización del decurso. «Constituyen señales, hitos que ordenan el curso que sigue la

enunciación; así, el sujeto que produce el enunciado lo baliza.» (Fernández Fernández, 1993: 203). Frecuentemente, una misma unidad puede unas veces remitir a contenidos previos o posteriores y otras veces centrarse en la organización del decurso (Fernández Fernández, 1993: 203).

### ***Los marcadores no afectan las condiciones de verdad del enunciado***

Portolés (2001: 22) afirma que los marcadores «no contribuyen al significado conceptual de las intervenciones, ni a sus condiciones de verdad, pero sí a su procesamiento, esto es, a la realización de unas inferencias determinadas a partir de la relación de lo dicho y el contexto.».

Este autor utiliza este criterio para acotar, aun más, el campo de unidades objeto de nuestro estudio, quedando definitivamente excluidas las preposiciones:

a) Viene *de* Madrid.

b) Viene *a* Madrid.

«Las condiciones de verdad de estos enunciados son distintas. Si es cierto que *Viene de Madrid*, será falso que *Viene a Madrid*.» (Portolés, 2001: 50). También utiliza este criterio para excluir gran parte de los adverbios «no integrados» terminados en *-mente* de los marcadores, ya que afirma que los adverbios de la enunciación poseen un significado conceptual. (Portolés, 2001: 65).

### ***Rasgos pragmáticos***

#### ***Los marcadores guían los procesos de interpretación***

Para quienes trabajan desde la teoría de la argumentación y de la relevancia los marcadores no poseen un significado conceptual sino un significado de procesamiento. Para Martín Zorraquino (1999), Montolío (2001) y Portolés (2001) los marcadores orientan al lector, le dan pistas acerca de cómo debe interpretar el enunciado que los contiene.

No obstante, como estos mismos autores señalan, la distinción entre significado conceptual y significado de procesamiento no es tan dicotómica como podría pensarse a primera vista, es decir, hay unidades que son consideradas de significado conceptual pero que también conllevan un significado de procesamiento o viceversa.

## **CATEGORÍA DE LOS MARCADORES**

Una vez que hemos afrontado en el anterior epígrafe una serie de rasgos delimitadores que pueden servir para darnos luces acerca de qué unidades pueden estar o no dentro de los marcadores del discurso, ahora vamos a centrarnos en el siguiente aspecto: ¿cuál es la categoría de los marcadores? Dos son los puntos de vista fundamentales: la conjunción como categoría prototípica de los marcadores y los marcadores como un subconjunto de la categoría adverbial.

### ***La conjunción como categoría prototípica***

Desde este punto de vista, los marcadores discursivos son un conjunto categorialmente «difuso», cuyo prototipo es la categoría de las conjunciones. Sin embargo, este hecho no excluye otras unidades que pueden presentar en un momento dado ciertas afinidades con las conjunciones tales como algunas unidades adverbiales, interjecciones, formas apelativas, expletivos, etc.

El punto de partida para esta afirmación se encuentra en Gili Gaya (1961: 325) cuando afirma que los «enlaces extraoracionales», constituyen recursos del idioma «para dar expresión gramatical a relaciones que van más allá de la dos niveles: el ámbito oracional y el ámbito textual «extraoracional». Dentro de este nivel extraoracional incluye dentro de la categoría conjuntiva unidades como *sin embargo, no obstante, por consiguiente...* que actualmente son consideradas indiscutiblemente como de categoría adverbial.

Según este autor, es básicamente sobre las conjunciones sobre quien recae el papel de establecer relaciones transoracionales, pero ello no es obstáculo para que otras categorías puedan hacer lo mismo: «En el habla afectiva, ciertas interjecciones y frases exclamativas que se completan, apoyan o contraponen entre sí, pueden desempeñar el mismo papel, junto a las transiciones marcadas por la entonación.» (Gili Gaya, 1961: 326). Siguiendo a este autor, Pons Bordería (1998: 28) enfatiza el estudio de los marcadores desde el concepto de la conexión y, por lo tanto, dice que la conjunción es la categoría más prototípica ya que está directamente ligada al concepto de conexión; también afirma que no es conveniente «desgajar» esta categoría de otras con significaciones similares tales como ciertos adverbios, interjecciones, vocativos, apelativos y expletivos.

Por su parte, Portolés no insiste tanto en conceptos como conexión y cohesión «la cohesión discursiva no es un fin en la utilización de los marcadores, sino un resultado.» (Portolés, 2001: 31). La utilización de los marcadores ahora ya no persigue el simple encadenamiento o la transición de determinadas secuencias, ahora se trata de comunicar de la forma más pertinente posible.

En este sentido, las conjunciones juegan un papel relevante por su capacidad para guiar los procesos argumentativos, de ahí que también las considere como los marcadores más prototípicos. Montolío (2001: 22) aborda la categoría de los marcadores de un modo bien distinto a los autores que acabamos de mencionar: estudia los marcadores discursivos desde un doble eje categorial «integrado» (categorialmente conjuntivo que incluye la coordinación y la subordinación) y no «integrado» (categorialmente adverbial).

### ***Un subconjunto de la categoría adverbial***

Tomemos aquí dos puntos de partida convergentes: Por un lado, Fuentes (1987) realiza una división dentro de lo que Gili Gaya denomina «enlaces extraoracionales» entre conjunciones y «enlaces conjuntivos». Al igual que muchos de los autores que toman la conjunción como marcador prototípico, afronta estas unidades como elementos que conectan enunciados a nivel textual (Fuentes, 1987: 61). Sin embargo, señala una serie de propiedades distribucionales y semánticas que separan las conjunciones de cierto tipo de adverbios que denomina «enlaces conjuntivos».

Hasta aquí, el punto de partida era el estudio de unidades invariables de valor conectivo que trascendían el marco de la oración.

Ahora, vamos a analizar un punto de partida bien distinto: el estudio de determinadas secuencias caracterizadas en el plano formal por estar limitadas entonativamente entre pausas y por su posición externa a la predicación. Se trata de un grupo de unidades considerablemente mayor al de los marcadores discursivos:

«un heterogéneo grupo de elementos de variada estructura gramatical que sólo se pueden distinguir por su función semántica, dedicada a comentar, precisar o contrastar el significado de toda la oración o a marcar el orden y relación de una oración con las demás que le preceden y siguen en el discurso.» (Alcina y Blecua, 1976: 884).

Desde el punto de vista semántico, se trata de segmentos que introducen significaciones «circunstantes», destinadas a matizar la significación del enunciado en el que se insertan: «una “significación” autónoma y periférica a la predicación nuclear, que, como reconoce nuestra tradición, puede servir, en ocasiones, como base desde la que “encadenar”, “enlazar” el contenido de su oración con otros externos a ella.» (Álvarez Menéndez, 1988: 230).

Fernández Fernández (1993) realiza un estudio de conjunto de aquellos funitivos sintácticos que están delimitados fónicamente por pausas y que no se integran en la subestructura que expresa la predicación principal.

Dentro de este estudio se ocupa de los adverbios en posición «no integrada», grupo en el que se encuentran, entre otros, tanto los adverbios en función incidental como los «ordenadores de la elocución» que son los adverbios que nos interesan para este trabajo.

## **CLASIFICACIONES DE LOS MARCADORES**

Las clasificaciones propuestas de marcadores o de elementos similares se han hecho con distintos criterios.

Fuentes en sus dos obras, la de 1987 y 1996 emplea inicialmente como criterio el tipo de relación que establecen: los que apuntan a relaciones lógicas entre los hechos enunciados o los que indican relaciones «intradiscursivas» que «remiten al hecho enunciativo en sí, a la comunicación». (Fuentes, 1987: 75).

La clasificación de Portolés, tanto la que aparece en la obra de 1998b como en la del 2001, se hace con criterio pragmático-cognitivo: se forman grupos de marcadores según las principales instrucciones semántico-pragmáticas que proporcionan.

Montolío (2001) divide los marcadores discursivos en conectores parentéticos y conectores integrados en la oración. Esta clasificación pareciera tener un criterio morfosintáctico pero resulta un tanto confusa y poco esclarecedora.

Una revisión a las unidades que se consideran conectores o marcadores nos muestra que el campo de los marcadores se ha ido ampliando progresivamente: de una consideración que podríamos llamar restringida presente en autores como Halliday y Hasan, Fuentes y Gili Gaya en donde la idea de conexión es la que prima, se pasó a considerar en el mismo grupo unidades como *en primer lugar*, *en suma*, que aluden al modo cómo se organiza y presenta la información, y posteriormente se incluyó en el grupo de marcadores unidades mucho más diversas como *al menos*, *incluso*, *oh*, *hombre*, *mujer*, *bueno*, *bien*, *definitivamente* es decir, unidades escalares, interjecciones, vocativos, elementos de «contacto» y modalizadores. Estas últimas unidades presentes en clasificaciones como la de Martín Zorraquino (1999) comprenden más funciones que la de conexión y cubren no sólo unidades «extraoracionales» sino también «infraoracionales» (Pons Bordería, 1998: 37). Esta apertura del campo de los marcadores resulta problemática no sólo a la hora de categorizar estos elementos sino al momento de caracterizarlos y delimitarlos como un grupo homogéneo.

## BIBLIOGRAFÍA

Alcina y Blecua (1975): *Gramática Española*. Barcelona, Ariel.

Álvarez Menéndez, A. (1988): «El adverbio y la función incidental». Santiago de Compostela. *Verba* 15, pp. 215-236.

Briz, A. e Hidalgo, A. (1998): «Conectores pragmáticos y estructura de la conversación», en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán, (eds.), pp. 121-142.

Briz, A. *et alii* (2004): *Diccionario de partículas discursivas del español*, [www.textodigital.com/P/DDPD/](http://www.textodigital.com/P/DDPD/). Casado, M. (1993): *Introducción a la gramática del texto en español*, Madrid, Arco/ Libros.

— (1998): «Lingüística del texto y marcadores del discurso», en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán, (eds.), pp. 55-70.

Cortés, L. (1998): «Marcadores del discurso y análisis cuantitativo», en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán, (eds.), pp. 143-160.

Fernández Fernández, A. (1993): *La función incidental en español*, Oviedo, Universidad de Oviedo.

Fuentes, C. (1987): *Enlaces extraoracionales*, Sevilla, Alfar.

— (1996): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco/Libros.

Garachana, M. (1998): «La evolución de los conectores contraargumentativos: la gramaticalización de *no obstante* y *sin embargo*», en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán, (eds.), pp. 193-212.

Gili Gaya. (1961): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox.

Halliday & Hasan. (1976): *Cohesión in English*, Londres, Longman.

Martín Zorraquino, M. A. (1998): «Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical», en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán, (eds.), pp. 19-53.

Martín Zorraquino M. A. y E. Montolío (eds.) (1998): *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros.

Martín Zorraquino, M. A. y J. Portolés Lázaro (1999): «Los marcadores del discurso», en I. Bosque y V. Demonte (eds), III, pp. 4051-4213.

Martínez, J. A. (1994): *Cuestiones marginadas de gramática española*, Madrid, Istmo.

Montolío, E. (1998): «La Teoría de la Relevancia y el estudio de los marcadores discursivos», en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán, (eds.), pp. 93-119.

— (2001): *Conectores de la lengua escrita*, Barcelona, Ariel.

Pavón, M.<sup>a</sup> V.<sup>a</sup> (2003): *Sintaxis de las partículas*, Madrid, Visor.

Pons Bordería, S. (1998): *Conexión y conectores*, Valencia. Universidad de Valencia.

— (1998): «Oye y *mira* o los límites de la conexión», en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío Durán, (eds.), pp. 213-228.